

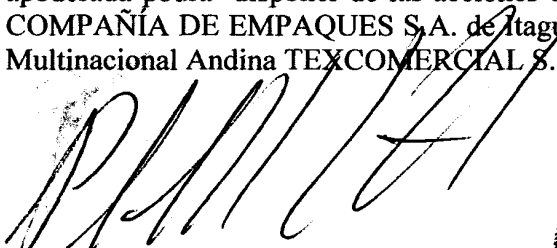
Poder

Itaguí, Colombia, 12 de abril de 2010

Comparece a la celebración de este instrumento público el señor PEDRO MIGUEL ESTRADA LONODÑO en su calidad de Presidente y Representante legal de la Empresa COMPAÑIA DE EMPAQUES S.A. domiciliada en la carrera 42 #86-25 de la Ciudad de Itaguí.

ANTECEDENTE.- La empresa COMPAÑIA DE EMPAQUES S. A. en una empresa de nacionalidad colombiana, sociedad anónima legalmente constituida con la escritura pública No. 1.704 del 7 de septiembre de 1938, de la Notaría Tercera de Medellín, con domicilio principal en la ciudad de Itaguí y registrada en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, calidad que se acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por ésta última.

PODER ESPECIAL.- El señor PEDRO MIGUEL ESTRADA LONODÑO a nombre de la empresa COMPAÑIA DE EMPAQUES S. A., confiere poder especial amplio y suficiente a favor de la Dra. Sofia Guerrero González Abogada en ejercicio domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre y representación de la compañía mandante le represente ante la Compañía TEXCOMERCIAL S.A. EMA de nacionalidad ecuatoriana en la cual es accionista y pueda participar en las Juntas Generales que sena convocadas, y en las cuales tomará decisiones la apoderada de acuerdo con las instrucciones que le entregue la mandante; podrá representar a la compañía en trámites administrativos ante las autoridades ecuatorianas, especialmente ante la Superintendencia de Compañías, así como en calidad de procuradora judicial en casos judiciales tanto como actora como demandada. Este poder se otorga en base a las nuevas disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías referente a la participación de compañías extranjeras en el capital social de compañías ecuatorianas y entre cuyas disposiciones está la obligación de designar apoderados en la República del Ecuador. En ningún caso la apoderada podrá disponer de las acciones o activos que la compañía mandante esto es la COMPAÑIA DE EMPAQUES S.A. de Itaguí Colombia, tenga en la compañía ecuatoriana Multinacional Andina TEXCOMERCIAL S. A. EMA


PEDRO MIGUEL ESTRADA LONODÑO
CC. 70.565.288



Comparecieron ante el
NOTARIO QUINCE DEL CIRCULO DE MEDELLIN

Pedro Enrique Estrada
Indiano

Identificado(s) con la(s) cédula(s) No. (S)

70965. 288

y manifestó(aron) que el contenido del documento que
antecede es cierto, que la (s) firma(s) que en el
aparece(n) es(son)suya (s) y es (son) la (s) misma(s)
que usa (n) en todos sus actos. Para constancia se
firma

Medellin,

12 ABR 2010



14 ABR 2010

9-
El Director de Registro
Notariado y Registro
Certifica que el presente documento
que antecede al presente documento
se encuentra en el archivo
de la oficina del notario



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Certificado

(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C

(At: - A:)

El: 4/16/2010 12:23:20 P

(On: - Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AKEQ1223202768

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GIOVANNY ANGULO ARIZA

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: PEDRO MIGUEL ESTRADA LONODÑO

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1

(Number of pages: - Nombre de pages:)

1041671273662102

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla